



De conformidad con lo previsto en la base 7.2 de la Resolución 88/2025, de 19 de noviembre de la Consejería de Educación y Empleo por la que se convoca procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de la Rioja (BOR número 229 de 25 de noviembre), el Director General de Gestión Educativa, en unos de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

Único: hacer público en el apartado Recursos Humanos de www.educarioja.org con fecha 11 de diciembre de 2025, el listado provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Contra los listados publicados en la presente resolución, los aspirantes podrán reclamar en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación. Las reclamaciones se dirigirán al Director General de Gestión Educativa y se presentarán conforme a lo previsto en la base quinta de la Resolución de convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/141481	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/1152090	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Director General de Gestión Educativa	Luis Manuel Herce Díez	11/12/2025 13:24:14	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: 7TXDU79KKWFOL6J	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	11/12/2025 13:24:32

ANEXO

Listado provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados, convocado por Resolución 88/2025 de 19 de noviembre, de la Consejería de Educación y Empleo,

ADMITIDOS: Ninguno

EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***0032**	Manzaneda Soria	Victoria	No tener destino definitivo en ninguna de las plazas ofertadas No justificar la formación AICLE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/141481	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/1152090	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa	Luis Manuel Herce Díez		11/12/2025 13:24:14	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: 7TXDU79KKWFOL6J	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	11/12/2025 13:24:32	